

**CÁMARA ARGENTINA DE  
CABLEOPERADORES PYMES**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO de la CÁMARA ARGENTINA DE CABLEOPERADORES PYMES, de acuerdo a los resuelto en la reunión celebrada bajo la modalidad “on line” vía plataforma zoom, según Acta Nº 82 , de fecha 22 de Febrero de 2022 y en base a lo establecido en el Título VII artículo 23º; 24º siguientes y concordantes del Estatuto Social, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día doce (12) de Abril de 2022 a las diez (10) horas,  
Plataforma ZOOM  
<https://us02web.zoom.us/j/81514873447?pwd=NG5kWTBoMHJ6eU1vck0zTWZhZTE6Zz09>

ID de reunión: 815 1487 3447.- Código de acceso: 001319.- A fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del orden del día.
2. Apertura del acto.
3. -Firma y aprobación del acta que instrumente lo tratado.
- 4.-Reforma del Estatuto de la Cámara Argentina de Cableoperadores PYMES. Artículos a tratar: 1, 4; 5-17;14; 15; 24; 36 y 46 , Texto ordenado.-

Marcelo Fabian Tulissi

Presiente

Notas:

Art. 18 - Inc. 18.6. "Para los asociados que revistan el carácter de personas jurídicas: ... 18.6.2. Antes de los treinta (30) días de celebrarse la Asamblea General Ordinaria, deberán comunicar a “La Cámara” el nombre, apellido y demás datos personales de un delegado titular y un delegado suplente que representarán a la entidad ante “La Cámara” hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. En el caso de no cursarse dicha notificación se presume de pleno derecho que el delegado titular y el delegado suplente continúan ejerciendo su representación. Por cualquier causa el asociado puede comunicar el cambio de delegado”.

Art. 24: “Las Asambleas se celebrarán el día y hora fijados siempre que se hallen presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Se realizarán válidamente cualesquiera sea el número de asistentes y el tema a abordar, media hora después de la fijada en la convocatoria”.—

\$ 102 473375 Mar. 16

---

## **ASOCIACIÓN MUTUAL**

### **CENTRO LITORAL**

#### **ASAMBLEA ORDINARIA**

Por Resolución del Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO LITORAL y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 29 de abril de 2022 a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de mayo 1833/b de la ciudad de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, correspondientes al 20° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2021.
3. Consideración proyecto de distribución de resultados no asignados
4. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 20° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2021.
5. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora correspondientes al 20° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2021.
6. Resolución 1481/2009 del I.N.A.E.S. Consideración y aprobación de convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para prestación del Servicio de Gestión de Préstamos y otros servicios.
7. Designación de la Junta Electoral.
8. Elección de un miembro de la Junta Fiscalizadora por terminación del mandato del Sr. CPN Marcelo Fabián Fernández.
9. Elección de dos miembros del Consejo Directivo por terminación de mandato de los Sres. Carlos Fabián García y CPN José Luis Renzulli.
10. Consideración de la remuneración a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

NOTA: Las Asambleas deben realizarse en el lugar, día y hora fijados, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada media hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de los órganos de administración y de fiscalización.-

MARCELA F. BUIGUEZ

Presidente

DR. MARIANO C. ANGULO

Secretario

\$ 67 473452 Mar. 16

---

**SANATORIO MAYO S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA**

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 2022 a las 11.00 horas en 1ra. Convocatoria y una hora después en 2da. Convocatoria, en la sede social de calle Suipacha 2453 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del Estatuto Social. Tratamiento y aprobación de la reforma parcial del Estatuto Social en su Art. 9 (Condiciones de los Directores-Incorporación de la modalidad de convocatoria, participación y deliberación ‘a distancia’ del Directorio- Duración del Mandato), y en su Art. 19. (Corrección del articulado); 3) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. Asimismo, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 2022 a las 13.00 horas en 1ra. Convocatoria y una hora después en 2da. Convocatoria, en la sede social de calle Suipacha 2453 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración y en su caso aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 31/7/2021;
- 3) Consideración y en su caso ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/7/2021;
- 4) Consideración y en su caso aprobación del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/7/2021;
- 5) Designación de los nuevos directores de la Institución y fijación de su número.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho a participar de las asambleas deberán depositar en la sociedad sus acciones y/o certificados provisorios hasta tres días hábiles antes de la realización de la misma en horario de 8 a 12 en las oficinas de calle Suipacha 2453 de la ciudad de Santa Fe.

\$400 473162 Mar. 16 Mar. 22

---

## **INSTITUTO DE CARDIOLOGIA**

### **DE ROSARIO**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio del "INSTITUTO DE CARDIOLOGIA DE ROSARIO Dr. LUIS GONZALEZ SABATHIE" SA convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de marzo de 2022 a las 19.00 y 20.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollarse en Rioja 1529, primer piso, Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1 Designación de los Accionistas para que confeccionen y firmen el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2 Consideración de la Memoria del Directorio y de los Estados Contables y demás documentación prevista por el artículo 234, punto 1, de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N 42 cerrado el 30 de noviembre de 2021.

3 Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N42 cerrado el 30 de noviembre de 2021.

4 Destino del resultado del ejercicio.

5 Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

6 Remuneración de Directores.

7 Remuneración del Síndico.

8 Determinación del número o de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

9 Designación de Síndico titular y Suplente.

Rosario, 01 de febrero de 2022.

El Directorio.

\$225 473133 Mar 16 Mar. 22

---

**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL  
DE LOS PROFESIONALES DE  
LA INGENIERÍA DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE -  
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

EL Directorio de La Caja de Previsión Social de Los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, conforme lo dispuesto por los artículos 19° y 200 de La Ley 4.889 y Los artículos 8°, 41° inc. e) y concordantes del Reglamento General, convoca a los afiliados al Régimen Asistencial y de Jubilaciones y Pensiones, leyes 4.889 y 6.729, de esta Entidad a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de marzo de 2022 a las 18:00 horas (1), en el domicilio de San Jerónimo 3033/45, ciudad, con ingreso por Crespo 2770 y egreso por 9 de Julio 3044, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de los afiliados presentes para aprobar y firmar el acta a labrarse.
- 2) Memoria General. Temas comunes a ambos regímenes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Memoria y Balance correspondiente al 63° ejercicio del Régimen Asistencial comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- 4) Memoria y Balance correspondiente al 58° ejercicio del Régimen Jubilatorio comprendido entre el 10 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- 5) Aprobar La Resolución de Directorio N° 3216/2022 emanada de la sesión del 20 de enero de 2022 sobre modificación art. 5 in fine Reglamento General. (2)
- 6) Análisis y aprobación del proyecto de resolución que reglamenta la aplicación del artículo 5° inc. b) de la Ley 6.729. (2)

SANTA FE, marzo de 2022.

Ing. GUSTAVO CARLOS BALBASTRO

Presidente

Arq. NANCY MARICEL GARCÍA

Directora Secretaria

NOTA: 1) Las Asambleas ordinarias o extraordinarias funcionarán con “quórum” legal de la mitad de los beneficiarios. No lográndose ese número en la primera convocatoria se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada, con los beneficiarios que concurren, sea cual fuere su número. (art. 20º Ley 4.889).

2) “los instrumentos serán puestos a disposición de los afiliados en el sitio <https://balance.inge.org.ar/2021/>, en la oportunidad dispuesta por el artículo 9º del Reglamento General.

\$135 473352 Mar. 16 Mar. 18

---

**CENTRO COMERCIAL  
INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO  
DE VILLA TRINIDAD**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Villa Trinidad, convoco o Asamblea General Ordinaria, lo que se realizará el día Miércoles 30 de Marzo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede de la Asociación para el Desarrollo Regional de Villa Trinidad y Colonia Ana, con domicilio en calle Saavedra 404 de la localidad de Villa Trinidad, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designar dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de los Revisadores de Cuenta, del 21º Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Considerar el valor de la Cuota Societaria.
- 4) Designar la Mesa Escrutadora de votos, compuesta de tres socios asambleístas para verificar el escrutinio.
- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva por cumplimiento de sus mandatos, por el período 2022, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

6) Varios.

LUCIANA CERUTTI

Presidente

JULIANO TESTA

Secretario

NOTA: Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día, lugar y fecha fijada, siempre y cuando se encuentren presentes, la mitad más uno de los asociados activos.

Transcurrido una hora de tolerancia de la fijada para conseguir quórum, se realizará la asamblea, y sus decisiones sepan validas, cualesquiera sea el número de asociados presentes.

\$172,92 473094 Mar. 16 Mar. 17

---

## **ASOCIACIÓN CIVIL**

### **CONSTRUIR FUTURO**

#### **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Conforme las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la Asociación Civil Construir Futuro, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria el día 9 de Abril de 2.022, 10 hs. en la Sede Social sita en calle Pedro Bustamante Mza 1, localidad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Designación de dos asociados para firmar el Acta, junto al Presidente y Secretario.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, estado de Recursos y Gastos e informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 4, comprendido entre el 26 de Febrero 2.021 al 25 de Febrero 2.022.
- 5) Cuota societaria.
- 6) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Al aguardo de vuestra presencia saludamos con respeto y cordialidad.

ADOLFO L. ALVAREZ

Presidente

ROSA G. LARA

Secretaria

\$135 473276 Mar 16 Mar 18

---

**FEDERACION ARGENTINA  
DE ENTIDADES MUTUALES  
DE CHOFERES**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Entidades Mutuales de Chóferes de la República Argentina, conforme a lo dispuesto por los Art. 14 y 15 del Estatuto Social vigente, se convoca a los señores delegados de las entidades federadas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de Abril de 2022 a las 12.00 horas en su sede social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de la comisión de poderes y aprobación de las credenciales de los señores delegados.
- 2) Designación de dos delegados para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General y cuadros anexos, Estado de Gastos y Recursos, y Estado de flujo de efectivo, correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora 2021.
- 5) Elección de los miembros del Consejo Federal: se elegirán los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, y dos Vocales. Elección de integrantes del Organismo de Fiscalización: se elegirán tres Miembros.
- 6) Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica de mutualidades N° 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM.

NOTA: Art. 18 de los Estatutos Sociales: Las Asambleas se constituirán con la representación de la mitad más una de las mutuales afiliadas, no habiendo número suficiente se sesionará 30 minutos más tarde, con la cantidad de representantes de mutuales que se encuentran presentes. Una vez constituida, la asamblea podrá continuar sesionando mientras mantenga en su seno la mitad más uno de los representantes de las mutuales que la integraron inicialmente

VICTOR VALLARELLA

Secretario

EGIDIO PINO

Presidente

\$55 473247 Mar 16

---

**SOCIEDAD UNION DEL  
MAGISTERIO PROTECCION  
RECIPROCA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de la Comisión Directiva de la SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO PROTECCION RECIPROCA, conforme a lo dispuesto por el Art. 52 del Estatuto Social vigente, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 2022 a las 12.30 horas en su sede social de calle Laprida 1423 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Homenaje a los socios fallecidos.
- 3) Elección de Miembros del Órgano Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Extensión Cultural, Secretario Administrador de la Casa del Maestro, Tesorero y 7 (siete) Vocales Suplentes. Elección de Miembros del Organo de Fiscalización: 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes a los Ejercicios de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- 5) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los años 2017, 2018,

2019, 2020 y 2021.

6) Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica de mutualidades N° 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM,

NESTOR GIURIA

Presidente

EGIDIO PINO

Secretario

NOTA: Art. 58 de los Estatutos Sociales: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización".

\$ 55 473248 Mar. 16

---

## **CENTRO PROTECCION MUTUAL**

### **DE CHOFERES DE ROSARIO**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de la Comisión Directiva del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario, conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social vigente, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de Abril de 2022 a las 19.30 horas en su sede social de calle Dorrego 462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar los temas que abajo se detallan.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Homenaje a los socios fallecidos.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos y tratamiento del revalúo contable practicado sobre los bienes de uso, conforme a la ley 19.742/72. Consideración de los Anexos del ejercicio N° 109, periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021.

4) Informe de la Junta Fiscalizadora 2021.

5) Tratamiento y aprobación del testimonio del reglamento de servicio de vivienda del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario.

6) Tratamiento y aprobación del testimonio del reglamento de servicio de educación del Centro Protección Mutual Choferes de Rosario.

7) Consideración de la aplicación del Art. 24 Inc. C de la Ley 20.321, modificada por la ley orgánica de mutualidades N° 25.374, y la resolución 152/90 Ex. INAM.

VICTOR VALLARELLA

Secretario

EGIDIO PINO

Presidente

NOTA: Art. 37 de los Estatutos Sociales: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

\$ 55 473249 Mar. 16

---

## **MUTUAL SERVICIOS**

### **SOCIALES OESTE**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

De conformidad con lo estipulado en el Art. 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Mutual Servicios Sociales Oeste convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 2022 a las 10 hs. en su sede social de calle Mendoza N° 6534 de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.

2) Lectura y aprobación del acta anterior y ratificación de su contenido.

3) Informe de Presidencia.

4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuentas de

Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario y demás actuaciones correspondiente , al ejercicio Nro. 16 cerrado el 31/12/2021.

5) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias correspondientes a los periodos 2016; 2019 y 2020.

Nota: Se aclara que de conformidad al art. 39 del Estatuto Social, el quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 45 473137 Mar. 16

---

**ASOCACION CIVIL DE  
TRANSPORTISTAS UNIDOS  
DE PEYRANO**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Asociación Civil de Transportistas Unidos de Peyrano, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de abril de 2022 a las 21:00 horas, en el domicilio de San Juan N° 1100 de la localidad de Peyrano a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados asambleístas con derecho a voto para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizados al 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2021.
- 4) Designación de nuevos miembros de fa comisión directiva titulares y suplentes y un síndico titular y un suplente por el término de un año.

NOTA: La asamblea se celebrará en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebraran válidamente, aun en los casos de reforma de estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora de la establecida en la convocatoria.

\$ 50 473121 Mar. 16

---

**CLUB ATLETICO**  
**DEFENSORES UNIDOS**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atletico Defensores Unidos, en cumplimiento del Art.75 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2022 a las 9:30 horas, en el domicilio de la sede social, calle Humberto 1º e Iguazú N° 1 593 de Rosario, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados asambleístas con derecho a voto para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos. Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de setiembre de 2016, 30 de setiembre de 2017, 30 de setiembre de 2018, 30 de setiembre de 2019, 30 de setiembre de 2020 y 30 de setiembre de 2021.

3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Pro-tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, por el término de cuatro años.

4) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente, por el término de cuatro años.

ADALBERTO EMILIO CONTI

Presidente

NOTA:

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 77 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 76 de los Estatutos Sociales).

\$ 60 473123 Mar. 16

---

**FEDERACIÓN DE  
TRANSPORTADORES  
ARGENTINOS ASOCIACIÓN CIVIL**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se comunica a los señores asociados de la Federación de Transportadores Argentinos Asociación Civil, la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en calle E. Zeballos N° 1416 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- a) Consideración y aprobación del Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- b) Determinación de la cuota social y modo de actualización;
- c) Análisis y/o aprobación de lo resuelto y gestionado por las comisiones especiales.
- d) Elección de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario refrenden el acta respectiva.

\$ 150 473217 Mar. 16 Mar. 18